

# **“LA INCLUSIÓN, UN DIAMANTE EN BRUTO”**

**Asumir los desafíos de la inclusión desde el campo de acción, nos enseña a asumir la diversidad como una oportunidad de brindar calidad educativa a todos y cada uno de nuestros alumnos, pero sobre todo de crecer a través de ellos.**

**Por: Psic. María Florencia Lara Duran.  
Responsable del área de Psicóloga del CAM 21  
Molango de Escamilla, Hgo.**

## RESUMEN

A lo largo de mi ejercicio profesional he podido comprobar que el dominio de la teoría te da herramientas invaluable, sin embargo, hoy entiendo que nada te forma más, que aceptar “retos” y la sierra Hidalguense ha sido para mí el escenario más enriquecedor, en donde observo una importante necesidad de atención, pero muy pocos o muy lejanos servicios de educación especial; esto aunado a una gran desinformación, incluso en los ámbitos escolares de la educación regular, es aquí en donde cobra importancia el establecimiento del trabajo colaborativo, un trabajo entre profesionales, con una perspectiva enriquecedora y un flujo constante.

Mi caminar en educación especial me ha permitido vivir todo esto a la par de distintas transformaciones, términos y teorías que nunca dejan de evolucionar, en estos últimos años, además, un currículo cambiante, así como leyes que se modifican una y otra vez; el reto no solo es “transitar”, sino más bien “interiorizarlo”.

Ponerte la camiseta de la **INCLUSIÓN** no es solo para ir a trabajar, debe ser una perspectiva permanente, que nos permita “ser” en paralelo con nuestra realidad, que nos permita ser, reconocernos y respetarnos, como un derecho inherente de todos los seres humanos.

### **Desarrollo:**

Agradezco a todos los convocantes que hacen posible el planteamiento de estas ponencias, que sin duda permitirán explorar y sentar precedentes tangibles desde la mirada de quienes estamos todos los días en la lucha por proyectar un verdadero cambio.

Esta ponencia tiene como objetivo brindar un panorama real sobre las vivencias de un profesional que se desenvuelve en Educación Especial, soy Psicóloga clínica de formación con 12 años laborando en este nivel, mi primer encuentro con la diversidad fue con un niño dentro del espectro autista, por lo que mi experiencia fue algo aterrador en un principio, pues no es lo mismo conocer la teoría a aterrizar una intervención de corte educativo.

Esta experiencia resultó compleja pues el pequeño se alteró y en un intento por salir del aula me golpeo y provocó una hemorragia nasal, al ver esto, él se quedó quieto y asustado, repetía “me pegaste” una y otra vez; con el paso del tiempo logramos el trabajo en el aula, recuerdo como me costó desde la presentación, pues yo le decía mi nombre con el objetivo de que lo repitiera, pero el solo decía el suyo, lo extraordinario sucedió cuando en una ocasión mientras yo caminaba por el patio (yo no estaba anímicamente bien), él desde el columpio dijo “No está triste Florecita”, esa frase me reinició por completo.

Ese día, logré hacer clic con el concepto “Inclusión”, que, por cierto, aún no estaba tan de moda, me hacía varias preguntas: ¿Cómo él lograba ver a través de mí con tanta facilidad?, ¿Cómo se puede tener la capacidad de contagiar un cambio de ánimo inmediato?, entendí que yo tenía mucho más que aprender de ellos, que ellos

de mí, la conexión que generamos fue fantástica después de ese día, el trabajo fluyó y comencé a enamorarme de Educación Especial.

Contribuí con mi servicio a niños en modalidad escolarizada de Centros de Atención Múltiple (CAM) por poco tiempo y se me asignó el trabajo en atención complementaria, pues no existe una USAER que cubra las necesidades del municipio, por lo que por años trabajé con niños que estaban integrados en escuela regular y asistían al CAM, algunos días.

En equipo con la pedagoga visitábamos *escuelas integradoras*, en ese momento no comprendíamos la importancia de diferenciar entre “integrar e incluir”; dábamos asesorías a los docentes y desde mi área, talleres para padres e incluso valoraciones psicométricas; visitábamos la cabecera del municipio y comunidades, muchas de ellas muy lejanas, los itinerarios variaban, recorríamos trayectos sobre carretera federal y por largas vías de terracería en las que llegábamos a hacer hasta dos horas de camino, pero todo valió la pena, porque podíamos disminuir por un día, la brecha que marcaba la lejanía y la situación económica de mis alumnos, que impedía que pudieran estudiar con nosotros.

En la actualidad, aun desde mi función en modalidad escolarizada de otro CAM, mas al fondo de la sierra, me encontré con casos aún más retadores, estoy en un CAM de concentración al que asisten alumnos de 4 municipios, el más lejano a 3 horas de distancia; la mayoría con situaciones complejas a nivel económico, que marca una gran diferencia, pues el costo del traslado de algunos de ellos y sus padres equivale a su despensa de una semana, los caminos implican traslados peligrosos en sí mismos y aun más en temporada de lluvias o en invierno, ya que se generan derrumbes y poca o nula visibilidad; todos estos elementos ocasionan que su asistencia sea de dos a tres días a la semana, dependiendo también de la disposición de los transportes de las presidencias de tres de los municipios a los que pertenecen.

Aunado a esto la pandemia ha hecho estragos en la forma en la que podemos atenderlos no dejando de lado el protocolo de seguridad a nivel de salud, pues tenemos en plantilla alumnos que además de la distancia, no toleran el cubre bocas o nunca han estado escolarizados, situación que marca una intervención basada en visitas domiciliarias al inicio y a veces durante su periodo de adaptación. El trabajo siempre ha sido para mí una actividad realmente liberadora y que me apasiona hasta el día de hoy, sin importar la distancia, no obstante es realmente frustrante cuando a pesar de las gestiones para traslados, la disposición del equipo para hacer las visitas o vinculación necesaria, no se logran las metas que visualizamos pues debido a todos los factores antes mencionados se pierde continuidad desde el proceso de valoración hasta la instauración de rutinas propias del entorno escolar y por ende el logro de metas.

En equipo con el área de pedagogía, siempre proyectamos una perspectiva de *colaboración* en escuela regular y de apoyo a los padres, no solo en cuestión de procesos pedagógicos, sino en el aterrizaje a través de diagnósticos diferenciales, ya que no es lo mismo detectar una discapacidad intelectual a un rezago educativo

o un alumno que ya cuenta con un diagnóstico hecho por neurólogo y llega para un seguimiento; por lo que es muy importante hacer un trabajo conjunto; pues cobra importancia de diferente forma, la canalización de un niño con notorios problemas conductuales y que generalmente un docente de aula regular tiende a etiquetar como un “problema que lo rebasa”.

Casos que al llegar a una evaluación específica pueden arrojar datos que corroboran un CI (Coeficiente Intelectual) por encima de la media, es decir, niños que tienen una inteligencia superior, como el descrito en líneas anteriores, no estábamos frente a un niño hiperactivo o con simples problemas de conducta si no a un niño AS, por ende la intervención da un giro impresionante y he aquí el motivo y la mejor manera de explicar el por qué es prioridad aterrizar el concepto de **EDUCACIÓN INCLUSIVA** como lo marca el artículo 61 de la Ley General de la Educación, que la cita como “Un conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación”.

A lo largo del tiempo he podido atender a niños con diferentes condiciones así como **Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)**, todos y cada uno han dejado una huella en mí, impulsándome a prepararme, a mejorar y eficientar mi trabajo, pero sobre todo a empatizar con ellos y sus familias, porque nuestro sistema aún no está desarrollado para desplegar este principio moral de reconocernos y respetarnos como una necesidad humana, lo que he podido comprobar dando clases muestra para mis niños con barreras en escuelas regulares, talleres para alumnos, para padres de familia con el objetivo de sensibilizarlos, de hacerlos un elemento activo y propositivo en la educación de sus hijos y para docentes como asesorías sobre temas específicos.

Me encargo, como mencione, de generar una red de padres, por medio de talleres pero también de intervenciones individuales, me he encontrado con madres que aún están en el proceso de aceptación con respecto de tener dos hijos con la misma discapacidad, con aquellas que luchan por que sus hijos sean incluidos y con las que están en proceso de entender el concepto de inclusión desde su contexto más íntimo, para entender sus miedos, brindarles sugerencias, pero sobre todo para el trabajo de escucha activa que tanto necesitamos todos y al final, sin dejar de lado mi profesionalismo dentro del entorno escolar, poder concebir nuevos amigos; mi comunidad sorda es uno de mis mejores recuerdos.

Sin embargo, no todo son experiencias exitosas, de las que podría seguir hablando, pues en verdad las atesoro, en mi trayectoria hubo casos con los que me encuentro al pedir mi cambio, como el de una joven de 18 años con antecedentes de abandono escolar, la alumna no tenía un diagnóstico médico actualizado, con importantes problemas de modulación conductual, malos hábitos de higiene y en un contexto familiar de marginación; otro caso de dos hermanos y un pequeño TEA en similares condiciones, en donde impulsando con mi equipo todas y cada una de las estrategias que conocía en el ámbito educativo, agotamos recursos para firmas de

acuerdos, visitas domiciliarias, atención individualizada, pedimos asesoría médica y hasta legal para una atención oportuna, sin lograr un verdadero avance.

Surgió en mí la necesidad de entablar vínculos con las presidencias de los municipios de donde son nuestros alumnos y las instancias que contarán con psicólogos, psicólogas y/o trabajadores y trabajadoras sociales, con el objetivo de definir poblaciones y acciones en apoyo entre nuestras instituciones, actividad que hasta ahora se mantiene como una valiosa estrategia para la identificación y atención de NNJA a quienes se les brinda cuidado y oportunidades.

Con respecto de los casos que mencioné, tengo que aceptar que “perdimos” uno, experiencia que como profesional me hace sentir una gran impotencia y frustración, porque reafirma en mí la necesidad de una visión sistémica e integral, ya que la educación no es solo lo que ocurre en la escuela, tenemos el enorme peso de construir una sociedad inclusiva, pero ese peso se coloca únicamente sobre los hombros de los profesionales de la educación, dejando de lado el verdadero concepto de lo que es una **“comunidad escolar”** lo cual queda muy claro en el artículo 62 de la Ley General de Educación que versa: “El Estado asegurará la educación inclusiva en todos los tipos y niveles con el fin de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes...”, cuando hablamos del estado hablamos de todos y cada uno de los agentes que interactuamos en un contexto.

Como podemos observar, la práctica de la educación inclusiva no es sencilla, al contrario, es en parte compleja y con un proceso sistemático, lo que hace pensar a muchos que esto aún no está claro y no es que no lo esté, lo que pasa es que tiene muchas caras, igual que un diamante, *estas facetas la definen, pero no la agotan.*

Cada uno de los alumnos que atendemos es único, desde sus contextos y condiciones, incluso desde la forma en que como profesional lo abordamos, el cristal a través del cual vemos la realidad de la inclusión es vital en la atención que les brindamos, tenemos que tener claro qué tipo de sociedad queremos y dar un mensaje contundente, hoy el derecho a la educación se traduce en el derecho a una educación inclusiva la cual debería ser no solo un compromiso moral sino profesional desde cualquier ámbito.

### Propuestas:

- El gran desafío de la Inclusión no se resuelve con actuaciones individuales necesitamos UNIFICAR, esto implica hacer vinculaciones interinstitucionales, en las que Educación Especial, Escuela Regular, así como psicólogos, psicólogas y trabajadoras y trabajadores sociales de instancias como Sistema DIF, Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Procuraduría Federal de Niñas, Niños y Adolescentes, puedan colaborar cada uno desde sus ámbitos de gestión.

- La creación de escuelas inclusivas no solo en teoría si no en la práctica implica sensibilizar o concientizar, de acuerdo al proceso que cada escuela viva, por medio de asesorías técnico pedagógicas con un seguimiento tangible y no solo enfocados en la entrega de un análisis cuantitativo, dichas acciones deben aterrizar en la LGE y en compromisos reales que sean generados, organizados y monitoreados en cascada (jefes de nivel, jefes de sector, supervisores, asesores técnicos pedagógicos, directores, docentes etc.), como lo especifica al pie de la letra en el artículo 64 de dicha ley, en donde habla de las acciones específicas que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia deben realizar.
- Hemos hablado de una atención sistémica e integral, pero esto se da en la medida de la creación de más servicios de educación especial, así como dotarlos de profesionales que coadyuven en ello por lo cual la generación de claves para Psicólogos y trabajadores sociales es también una prioridad.